

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Todo el interés del correo se halla en los partes telegráficos sobre los proyectos liberales de Gladstone con respecto a la Irlanda. Es el acontecimiento mas notable de la política en los modernos tiempos porque se dirige á resolver el gran problema de la pacificación de aquel país y de su perfecta union con el Imperio Británico. Hasta ahora en medio de su prepotencia Inglaterra tenia un punto débil y ese punto débil era la Irlanda.

¿Logrará Gladstone que los proyectos sean aprobados por una y otra Cámara? Dado que se aprueban, si logrará el objeto y será solo plantear una peligrosísima utopía que para lo futuro acrecienta en otra forma y mas temible y exaltado quizás los deseos de la absoluta independencia de la nacion irlandesa.

Nadie puede desconocer por un excelente talento político que todo lo que reservaba la Providencia Divina á la cuestion de Irlanda. Atrevidamente es el paso dado por Gladstone su patriótico deseo de resolverla con fuerza y con elementos que lo han de apoyar en las Cámaras y en la opinion pública. Pero podrá conseguir sus propósitos.

Las contrariedades ha de experimentar en la lucha que valerosamente ha inaugurado.

La espectacion pública en el reino viudo es tan inmensa como lo es en todos los que de política se ocupan en el mundo. Se considera de sumo interés cuanto á Inglaterra se refiere porque en todas las complicaciones europeas hay un general anhelo en contar con el apoyo de esta nacionalidad mas ó menos directo como garantía de victoria ó defensa. De ahí nace el que todo cuanto redunde en mayor ó menor fuerza de esa nacion despierta la atencion del universo.

Hé aquí los partes á que nos referimos:

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL IMPARCIAL.

Londres 8 (5.6 t.)

En toda la generacion actual no habia presenciado Londres un espectáculo de excitacion política semejante á la que hoy ha ofrecido la capital.

Es difícil pintar la fiebre que durante todo el dia ha sido dueña de todo el mundo. La entrada en los Clubs, termómetro de la opinion, era poco menos que imposible, tal ha sido la aglomeracion de gente. Los periódicos han consagrado esta mañana páginas enteras á la cuestion de Irlanda.

Los alrededores del Palacio de Westminster están invadidos por la muchedumbre y otro tanto ocurre desde primera hora de la tarde en Downing-Street, donde está situada la residencia de mister Gladstone.

A la hora en que telegráficamente apenas es posible el tránsito en el trayecto desde la casa de Gladstone á la Cámara de los Comunes. La gente se apiña allí y prepara una ovacion al primer ministro para cuando éste pase á su ida al Parlamento.

La lluvia copiosa que está cayendo no desanima á la multitud.—C.

Londres 8 (4.5 t.)
Gran número de individuos del Parlamento han acudido á la Cámara desde las primeras horas de la mañana para asegurarse puesto en el salon de sesiones, porque éste no tiene capacidad mas que para 400 diputados y los individuos de la Cámara son 670.

Las puertas y dependencias del palacio de Westminster estaban abiertas desde las seis de la mañana.

Apenas hay diputado ausente; algunos de ellos han venido de intento desde Asia y desde América para tomar parte en los debates y votacion de los planes sobre Irlanda, que son considerados por los periódicos como el acontecimiento mas grande de la historia de la Gran Bretaña en el presente siglo. Los partidos se hallarán esta tarde en la Cámara *au grand complet*; á efecto se han enviado hasta tres *whips* (avisos) urgentes á todos los individuos de cada agrupacion.—C.

Londres 8 (5.40 t.)
A las cuatro y veinticinco salió Mr. Gladstone de su casa, en medio de una lluvia torrencial.

La multitud que le aguardaba era inmensa, y al ir á aparecer, le hizo una ovacion entusiasta. En todo el trayecto desde su residencia hasta la Cámara, el jefe del partido liberal ha recibido una no interrumpida serie de aclamaciones y de aplausos.

Al entrar en la Cámara, Mr. Gladstone fué calorosamente aplaudido. El espectáculo que ofrecía el salón de sesiones era espléndido. El primer ministro, habiéndose

grupos de diputados y periodistas se sentaron en las galerías de los espectadores distinguidos estaban materialmente empaquetados. La atmósfera era asfixiante.

El príncipe y la princesa de Gales, casi toda la familia real, la mayor parte de los lores y todos los embajadores, ministros extranjeros y diplomáticos acreditados en Londres estaban presentes.

El príncipe y la princesa de Gales; casi toda la familia real, la mayor parte de los lores y todos los embajadores, ministros extranjeros y diplomáticos acreditados en Londres estaban presentes.

La princesa de Gales llevaba muchos deseos de no ir á la Cámara.

Londres 8 (8.40 n.)
Al levantarse para hacer uso de la palabra, Mr. Gladstone es objeto de nuevos aplausos de parte de los diputados.

El primer ministro principia pidiendo permiso á la Cámara para presentar su prometido *bill* «Para el mejor gobierno de Irlanda.» Después entra inmediatamente de lleno en el tema de su discurso.

«Es el deber del Parlamento británico—dice— el tomar una resolución decisiva para que se establezcan al fin entre Irlanda y el resto del imperio aquellas relaciones armónicas basadas sobre los principios y las instituciones libres, á que son por igual adictos ingleses, escoceses é irlandeses. Que la consolidacion de esas relaciones armónicas sea posible ó imposible, es problema que el tiempo y la experiencia han de decidir. Pero en nuestra conciencia esta el deber de implantarlas y de hacer el ensayo que nos dictan nuestros principios, nuestras costumbres, la justicia y la buena política.»

Tal es el exordio. Mr. Gladstone entra luego á tratar de la cuestion de orden social en Irlanda y á hacer la historia de los diversos sistemas de gobierno ensayados en aquella isla desde principios de siglo.

Su estudio mas minucioso y concienzudo y su crítica principal han sido sobre las medidas de coersion y la severa política represiva pues

ta en practica por los ingleses en Irlanda en estos últimos años.

«En este asunto de Irlanda—declara Mr. Gladstone— hemos venido perdiendo terreno incesantemente. Entre 1800 y 1832 hubo once años sin coersion y sin política represiva. Entre 1832 y 1885 no ha habido mas que dos años en que no hayamos tenido que aplicar la represion y la violencia. Estas cifras no pueden ser mas elocuentes. Demuestran que nuestra política en Irlanda es mala, y que á medida que hemos ido menudeando el empleo de la fuerza, éste ha dado peor resultado y hemos ido de mal en peor. Un sistema de dominio sostenido de esta manera es imposible, antipolítico y contrario á toda conciencia, impone el deber de apelar á otros sistemas y á otros medios de gobierno.»

«Estoy seguro de que los ingleses y los escoceses no volverán jamás á emplear la coersion y la fuerza en Irlanda sino cuando se hayan ensayado todas las demás alternativas.»

«El problema que ahora se ofrece al Parlamento británico consiste en conciliar la unidad del imperio con la diversidad de Parliamentos. En los casos de Noruega y Suecia y de Austria y Hungría el problema ha sido resuelto satisfactoriamente, aunque las dificultades fueron allí mayores que las que actualmente tiene que afrontar Inglaterra en el caso de Irlanda.»

«La queja suprema de los irlandeses contra el presente sistema de gobierno en su isla es que toda la administracion inglesa en su origen y en su

«Por lo tanto, su rehabilitacion y su reconstruccion no son posibles mas que dando á Irlanda un Parlamento propio.»—C.

Londres 8 (8.55 n.)

Mr. Gladstone continúa su discurso y entra á detallar cuáles son los proyectos que somete á la Cámara concediendo la autonomia á Irlanda. El primer ministro dice:

«Las condiciones esenciales de estos planes son: Que la unidad del imperio británico no padezca en lo mas mínimo, ni quede expuesta á peligros ni á contingencias de ningún género: Que la igualdad política sea mantenida entre las tres naciones inglesas, escocesa é irlandesa: Que haya una distribución equitativa de las cargas imperiales.»

«Los derechos de las minorías serán debidamente garantidos.»

«La provincia irlandesa de Ulster va incluida en los planes que voy á comunicar á la Cámara. Se me han hecho indicaciones para que se concediera autonomia separada á dicha provincia. Pero estimo que en todo caso esas indicaciones pueden tomar forma práctica en el curso del debate que se prepara.»

«Si se establece un Parlamento irlandés en Dublin, los diputados y los lores irlandeses no tendrán derecho á tomar asiento en el palacio de Westminster ni á discutir con nosotros en el Parlamento británico los asuntos referentes á Escocia y á Inglaterra. Como es imposible separar estos asuntos de los imperiales, que interesan á los tres reinos, he obtenido por proponer que los diputados y los lores irlandeses no conserven sus puestos en el Parlamento británico.»

«Las aduanas irlandesas y parte de los impuestos se conservarán separados y se emplearán sola y exclusivamente en Irlanda. Lo que sobre será entregado á la Hacienda irlandesa para que disponga libremente de ello.»

«Todos los asuntos referente á la Corona, á las fuerzas armadas, á la marina y á las relaciones con el extranjero y con las colonias, serán conceptuados como imperiales y quedan reservados á la exclusiva

competencia del Parlamento británico.

«El Parlamento irlandés no podrá declarar del Estado (*establish*) religion alguna ni establecer dotaciones en favor de ninguna religion.»

«El nuevo Parlamento irlandés quedará sujeto á todas las prerrogativas de la Corona.»

«La duracion máxima de cada Parlamento será de cinco años. Trascurrido este plazo, espiran sus poderes, se le considera disuelto y se procede á nuevas elecciones.»

«Consistirá el Parlamento irlandés en dos Cámaras: una Alta y otra Baja.»

«La Cámara alta se compondrá de los 28 lores irlandeses que actualmente tienen asiento en la Cámara de los Lores y de 75 senadores, elegidos por diez años por un cuerpo electoral formado de personas que paguen por lo menos 25 libras esterlinas de contribucion anual. Los individuos de la alta Cámara serán personas que paguen por lo menos 200 libras de contribucion anual.»

«La Cámara baja se compondrá de los 103 diputados irlandeses que actualmente tienen asiento en la Cámara de los Comunes y de otros 104 representantes elegidos por igual sistema que el que rige ahora para el Parlamento británico.»

«El vireynato de Irlanda no será abolido. Pero pierde su caracter político.»

«Los pormenores sobre de quién han de depender las fuerzas de policía (*constabulary*) no han quedado ultimados todavía. Pero el gobierno no tiene gran deseo de privar al poder ejecutivo irlandés de esa facultad.»

«Londres 8 (9.15 n.)
«El gobierno ha gastado imperiales. La parte con que tiene que contribuir Irlanda la calculo en 3.240.000 libras esterlinas al año.»—C.

Londres 3 (9.2 n.)

A las ocho menos dos minutos terminaba mister Gladstone su discurso, dejándose caer sobre su asiento rendido por el cansancio.

Habia estado hablando tres horas y media sin interrupcion.

Durante todo el discurso los finales de sus períodos eran acogidos con grandes aplausos. Pero todos procedían de los parielistas. Los *whigs* (liberales moderados,) los radicales y los conservadores recibían el discurso del primer ministro con mucha frialdad.

Pocos momentos después de terminada su oracion, Mr. Gladstone abandonó la Cámara y se dirigió á su casa completamente desfallecido por el esfuerzo que acababa de hacer.—C.

Londres 8 (11.4 n.)

En cuanto Mr. Gladstone dejó de hablar, los parielistas se reunieron apresuradamente y celebraron una junta para ponerse de acuerdo sobre la actitud que deben tomar con respecto á los proyectos del jefe liberal sobre Irlanda. Resolvieron aceptar los proyectos, ligeramente enmendados.

Está muy arraigada la opinion de que los planes de Mr. Gladstone no serán aprobados por la Cámara de los Comunes.—C.

Londres 9 (2.7 m.)

Mr. Trevelyan, hasta hace pocos dias ministro de Escocia, hace uso de la palabra para combatir las ideas de Mr. Gladstone sobre Irlanda.

Condena enérgicamente que los jueces y las fuerzas de policía queden bajo la autoridad del Parlamento irlandés.

Sobre la cuestion agraria dice que si se empieza á comprar tierras á los actuales propietarios, será imposible limitar el gasto, porque todos los propietarios querria que el gobierno inglés les compre las suyas, y entonces requerirá que el gobierno británico tendrá que comprar toda la isla, área por área.

Como contra proyecto propone que se haga respetar el orden en Irlanda y que se establezcan corporaciones locales electivas encargadas de la enseñanza y de la beneficencia.

El discurso del exministro produce poco efecto.—C.

Londres 9 (2.7 m.)

Parnell, el jefe irlandés, siguió á Mr. Trevelyan en el uso de la palabra.

Empezó declarando que se reservaba para mas adelante su juicio definitivo sobre el *bill* que acababa de presentar á la Cámara el ilustre jefe del ministerio.

«Pero—dijo—creo que la parte financiera del proyecto será una carga demasiado dura para un país tan pobre como lo es Irlanda.»

«Sin embargo, los irlandeses consideran como satisfactoria la totalidad de estos proyectos, destinados á traer la prosperidad para Irlanda y la paz para Inglaterra.»—C.

Londres 8 (9.22 n.)

Terminada la exposicion detallada de sus planes, conforme telegráficamente, Mr. Gladstone examinó, entrando en muchos pormenores, la cuestion financiera. Después prosigue diciendo:

«Pero al tratarse del gobierno de un país no basta discutir y aprobar buenas leyes; sino que además es preciso que esas leyes estén inspiradas por sentimientos de fraternidad y por aquellas mismas preocupaciones á las cuales han de regir. Así lo demuestra de un modo concluyente la historia de las relaciones con nuestras colonias durante los últimos cincuenta años.»

«Londres 8 (9.15 n.)
«El gobierno ha gastado imperiales. La parte con que tiene que contribuir Irlanda la calculo en 3.240.000 libras esterlinas al año.»—C.

Londres 3 (9.2 n.)
«El gobierno—terminó diciendo— admite que son grandes las dificultades que tiene que afrontar al defender estos proyectos. Irlanda misma puede negarse á aceptar lo que vamos á darle. Pero yo apelo á la Cámara para que demuestre que la Gran Bretaña sabrá reanudar el problema que América y varios pueblos europeos han resuelto antes que ella.»—C.

«El gobierno—terminó diciendo— admite que son grandes las dificultades que tiene que afrontar al defender estos proyectos. Irlanda misma puede negarse á aceptar lo que vamos á darle. Pero yo apelo á la Cámara para que demuestre que la Gran Bretaña sabrá reanudar el problema que América y varios pueblos europeos han resuelto antes que ella.»—C.

Por el telegrafo sabemos que ha fracasado el proyecto de Gladstone. Sea como quiera es un hecho tan grave que ha de tener resonancia en su dia. No en valde se ha dado un paso tan trascendental en la política inglesa. Allí si su pensamiento es grande lo que no es hoy será mañana, como lo fué en su tiempo la abolicion de la esclavitud y otro actos de importancia suma.

Dice con razon un periódico de la corte:

«Por encima de las conveniencias de Inglaterra, estan las eternas normas de la justicia y del derecho, y con arreglo á estas normas Irlanda puede y debe afianzar su autonomia. Los conservadores ingleses, que se empeñan en conservar lo malo de la actual situacion de Irlanda, deben no olvidar que por encima de los principios de los partidos, estan la justicia y el derecho, y que ni la justicia ni el derecho pueden autorizar en este caso su conducta.»

Merece consignarse la brillante aclaracion siguiente, debida al periódico *La Epoca*, sobre la conducta del ilustre jefe del partido conservador liberal cuando la desgracia ocurrida en la Granja al Rey D. Alfonso:

«Por respeto á los fueros de la verdad, hemos de decir una vez por todas, en los términos mas absolutos, que es una torpe impostura cuanto se escribe y se propala sobre el imaginario pacto de El Pardo.»

«Ni el Sr. Cánovas habló allí con persona alguna política, ni allí estuvo ninguna coincidiendo con su presencia, ni el entonces presidente del Consejo tuvo que pactar nada con nadie, ni hizo otra cosa que declarar, sin reserva de ningun genero, á los palaciegos que preguntaban, con la zozobra natural, sobre lo que haria en aquellas pavorosas circunstancias, que su propósito firme era proclamar á la regente, dejar establecida su altísima autoridad, proclamando en seguida una tregua patriótica con todos los monárquicos y llamando á una concordia general.»

«Y como para esto era indispensable dar el primer ejemplo de abnegacion personal, el Sr. Cánovas no ocultó su resolucion irrevocable de poner á los pies de S. M. la reina la dimision del ministerio, tan pronto como hubiera cumplido sus primeros é inexcusables deberes.»

«Esto fué notorio, en esto no hubo secreto para nadie, y se hizo sin tratos ni pactos, ni mas deliberaciones que las que el presidente del Consejo celebró con sus compañeros de ministerio, cuando ya fué evidente la horrible desgracia que iba á pesar sobre la familia real y sobre el pais.»

«Pero antes de esto, y terminemos esta declaracion, que no es necesaria en verdad para los que aplaudieron y siguen aplaudiendo la provisor y patriótica conducta del Sr. Cánovas, habia declarado éste con igual franqueza á todo el que lo quiso oír, que durara lo

la cómplice, pide la pena de 18 años de reclusion, amen de las demás penas accesorias para todos ellos.»

La sensacion particular de la Sucursal del Banco de España, representada por el letrado D. Alberto Faura y el procurador D. Enrique Horta, pide igual pena.

Los defensores de los tres primeros procesados piden que se les impongan penas inferiores, y los de la última piden su absolucion.

Defienden á los hermanos Salvador el letrado D. I defonso L. Garcia del Corral y los procuradores don Manuel J. Leonor y D. Juan Faura y Mora; á Molina el letrado D. Manuel Gonzalez Vidart y el procurador D. Eugenio Surroca, y á la Maestra Castro el letrado D. Mauricio Vidal y Durán y el procurador D. Juan Puiggari.

La prueba que se hará en el Juzgado será la de confesion de los procesados, la de peritos y la de testigos; los peritos son dos médicos y dos revisores de firmas, y los testigos son 79. Todo ello hace creer que las sesiones del juicio oral durarán quizá ocho ó diez dias.

La causa fué instruida por el juzgado de Palacio, escribano del Sr. Ribot y oficial criminalista señor Gonzalez. Hoy dia la causa esta en la relatoría del señor Armeñgo y de su sustituto D. Ramon Marquít.

Consta el sumario, no de 3,000 hojas como habian dicho algunos periódicos, sino de mas de 7,000, volumen que rara vez alcanza causa alguna; sin perjuicio del rolo, que tiene unas doscientas.

Variedades

LA SRA. KUPFER.

El beneficio de esta eminente prima donna fué en el Teatro Real una solemnidad africa, obteniendo la beneficiada multitud de aplausos. Por el saion circuló una bien escrita biografía de la Sra. Kupfer, de la que copiamos lo siguiente:

«A los 34 años de edad que cuenta la eminente prima donna señora Mila Kupfer, es punto ménos que imposible alcanzar tantos y tan merecidos aplausos como ha obtenido

sin ser de gran volumen, es facil en la emision, de buena escuela, sobresaliendo en el arte de decir frases, afinada y justa: flia las notas y acentúa con tal precision, que demuestra el perfecto conocimiento que tiene de la ópera que canta. Tal es la señora Milan Kupfer.

Correo general.

Madrid 9 de Abril.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando capellan mayor de Palacio al excelentísimo Sr. Cardenal fray Payá y Rico.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir sin las formalidades de subasta los codastes y otros efectos para los cruceros Alfonso XII y Reina Mercedes.

Otro indultando de la tercera parte de los siete años de presidio correccional que le fueron impuestos por delito de fraude á Fermin Lacasi y Diaz.

Otros disponiendo que el contraalmirante D. José Maymó cese en el cargo de director del personal del ministerio y nombrando para reemplazarle al del igual clase D. Francisco de Llano y Herrera.

Otro aprobando el reglamento que le es adjunto de dotaciones de buques de la armada.

Fomento Real órden dejando sin efecto la convocatoria para proveer por oposicion varias cátedras del Instituto de Alfonso XII.

—Se han roto de nuevo las hostilidades entre El Siglo Futuro y La Fé.

Las ostensibles deferencias que a La Fé guarda el jefe del partido carlista señor Navarro Villoslada han hecho perder la calma á El Siglo Futuro hasta el punto que anoche la emprende con mal contenida saña contra su favorecido correligionario infringiendo para ello las terminantes órdenes dictadas por el señor Villoslada.

A consecuencia de este hecho muy comentado entre los carlistas se espera que don Carlos desautorizará públicamente por su rebeldía á El Siglo Futuro.

—Se ha encargado de la direccion de la Revista Tipográfica el conocido periodista señor Guimerá (don Federico) regente por oposicion de la imprenta del Hospicio de Madrid.

—Con referencia á noticias oficiales se decia esta tarde en los círculos políticos que un candidato conservador habia derrotado á un ex-ministro republicano que figuraba como vencedor.

Seccion local general.

Efemérides de hoy.

1535. Muere en el castillo de Tordecilla, (Valladolid) la reina doña Juana, madre del emperador Carlos V.

1772. Nace en Madrid el laureado poeta y patriarca de la literatura D. Manuel José Quintana. Hizo resonar su voz al son de la lira cuando la invasion francesa, infundiendo aliento á los españoles, amor á la libertad y odio á la tiranía.

1811. Ganan a los franceses el castillo de San Fernando en Figueiras los hermanos Pau y D. Juan Marquez.

1814. Abdicacion de Napoleon I Bonaparte.

1865. Muere en Madrid de un ataque de apoplejia fulminante el distinguido orador y ministro de Fomento, D. Antonio Alcalá Galiano.

1873. Cabinetty se presenta en Puigcerdá y ahuyenta a los carlistas.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 14° y á la una de la tarde 20°.

La temperatura mas baja de anoche, 10°.

La altura barométrica fué de 768 milímetros.

El embajador de Francia.—Ha salido para Andalucía el embajador de Francia M. Laboulaye, acompañado de su familia. No regresará hasta pasada la Semana Santa. Visitará las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga y Cádiz.

Citacion.—Los padres ó parientes de los soldados del Batallon Reserva de Cádiz, pertenecientes al reemplazo de 1877, cuyos nombres á continuacion se expresan, se presentaran en la Seccion de Alcaldía para enterarse de cierto particular: Manuel Barahona Aragon. José Barquin Perez. Manuel Vega Ponton. Lucas Guerra del Toro. Juan Garrido Villegas. Manuel Pró Sainena.

El Sr. Müller.—Con la mas profunda pena participamos á nuestros lectores el fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Francisca Fabra, esposa de nuestro distinguido amigo el laborioso señor don Jorge Müller, dueño del antiguo y acreditado establecimiento Litografía Alemana.

Fuérilmente comprenderan, con especialidad las numerosísimas relaciones de la enunciada familia, la amargura que en estos instantes inundara el corazon de nuestro afligido y atribulado amigo.

Esta terrible desgracia, que de una manera tan brusca ha venido á herir el corazon del Sr. Müller cuando menos lo esperaba, pues la terrible pira ha hecho presa en su adorada compañera arrebatándosela víctima de una brevísima enfermedad, ha causado hondo pesar, no solo en Cádiz, si que tambien en Jerez y de mas pueblos de la provincia por estar el Sr. Müller en relaciones con el comercio de los mencionados puntos, merced al favor que goza su establecimiento, que cuenta de existencia cuarenta y cinco años.

El Sr. Müller ha perdido un sér que atoraba en su corazon las mas relevantes virtudes; pero si hay conculos en la amistad para penas de esta naturaleza, hálalos en la que nosotros le profesamos y en la sinceridad con que compartimos aquellas, mientras hacemos fervientes votos por el eterno descanso del alma de la finada.

Teatro en Sevilla.—Se gestiona para que se abra el teatro de San Fernando con una compañía de ópera el dia primero de Pascua de Resurreccion; dúsase que se realice el pensamiento y que aunque se lleve adelante sea con una compañía tal cual requiere aquel teatro y en los dias de primavera tan favorecidos por un numeroso é inteligente público.

Tabacos.—Es notable lo que dice El Balmarte de Sevilla por que cede en elogi de los que en Cádiz se fabrican:

«Hace ya muchísimo tiempo que el vecindario de esta hermosa ciudad no se rinda cuenta del por qué habiendo en ella una magnífica fabrica de Cigarros, haya que recurrir á las de Cádiz para fumar»

Comisionados de apremio.—En las oficinas de Hacienda de esta provincia se necesitan personas que quieran desempeñar comisiones de apremio. Los que las deseen deberan reunir la aptitud suficiente para a formacion de los expedientes con arreglo á la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 y presentarse en la portería de la Delegacion de 11 á 4 de la tarde.

Cédulas personales.—Por la Administracion de Propiedades des é Impuestos de la Provincia, se previene que habiendo transcurrido el plazo de tres meses concedidos para la adquisicion voluntaria de las cédulas personales del ejercicio de 1885 á 86, habiéndose intentado la cobranza á domicilio y la espondicion en la oficina de Recaudacion establecida en la Plaza de la Constitucion núm. 13, la Direccion General de Impuestos ha resuelto con fecha 6 del actual que desde el 1.º de Mayo próximo se espundan con recargo todas las cédulas personales sin otra escepcion que la establecida en el artículo 42 de la instruccion vigente, en la inteligencia de que transcurrido que sea el improrrogable plazo que se señala, se

procedera por la via ejecutiva de apremio con arreglo á lo prevenido en la ley de procedimientos de 20 de Mayo de 1884.

Banquete.—Se celebró uno en el Hotel de Francia antes de anoche, en obsequio de los diputados electos por el partido fusionista, asistiendo los Sres. Rodriguez Billaña, Laviña, conde de Niebla y Ponce de Leon, el Sr. Gobernador civil y secretario, varios diputados provinciales y concejales, el Sr. D. José del Toro y los señores presidente de la Diputacion provincial y el señor alcalde. A los postres concurrió el Sr. Gobernador militar. El acto estuvo santuoso y animadísimo y casi todos los brindis y discursos se relacionaron con asuntos de interés para Cádiz y su provincia, en los que mostraron sus escelesos propósitos en favor de tan patrióticos objetos.

El Sr. Gobernador civil, como diputado electo, se ofreció igualmente á cooperar en pró de Cádiz como si lo fuere por esta provincia, palabras que fueron acogidas con merecidísimos aplausos y simpatías.

Restejos á un diputado.—Nuestro diputado el Sr. Garrido Estrada pasó ayer á Chiclana donde fué espléndidamente obsequiado con un almuerzo en que los electores de nuestras opiniones y otras personas se apresuraron á ofrecerle los homenajes mas sinceros de su simpatía y reconocimiento de sus servicios á la circunscripcion que lo ha reelecto.

Después del banquete se promovió la improvisada y tradicional fiesta de un gajumbo, en continuacion de los obsequios.

A la tarde regresó á Cádiz, habiendo sido cariñosísimamente despedido en Chiclana por multitud de personas.

Conversion.—Parece que dentro de pocos dias recibirá el agua del bautismo un niño de unos veinte años de edad que se ha convertido a la fé. A propósito tiempo é inmediatamente para el matrimonio con una hija de esta ciudad.

Gayarre.—Casi todos los periódicos p...

admiración entermeuad del rey y mientras estuviese usente de la córta, no solo conservaría el poder en tanto que el monarca le dispensara su confianza, sino que sabria defenderlo contra quien quiera que en lo mas mínimo tratara de menoscabarlo ó desconocerlo.»

Dice un colega de Madrid:

«Esta noche, á las nueve, se reunirá en la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, presidida por D. Francisco Blanco y Sanchez, la junta de salubridad y socorros del barrio de Segovia, ú fin de tratar de la forma en que ha de socorrerse á varios de sus convecinos que recientemente han tenido que lamentar las consecuencias de la epidemia variolosa.»

El teniente alcalde del referido distrito, Sr. Ruiz de Velasco (don Pablo), ayuda en el terreno oficial y particular, con el mayor celo, los filantrópicos sentimientos de los vecinos del primitivo Madrid.»

Se ha señalado el dia 10 del próximo mes de Mayo para empezar la vista en juicio oral de la causa instruida á consecuencia de la muerte violenta del desgraciado Salvador Azumar, mozo de la Sucursal del Banco de España en Barcelona, ocurrida en el piso 1.º de la casa núm. 13 de la calle de Moncada el dia 18 de Abril del año último. La vista tendrá lugar ante la Seccion 3.ª de la Sala de lo criminal, presidida por don Francisco Bernad.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. D. Eugenio G. Marsilla, sostendrá la acusacion, y pide contra los procesados Joaquin Salvador García, Vicentes Salvador García y Manuel Molina Ramirez, a quienes califica de autores, la pena de muerte, y contra Maura Castro Boira (conocida por Jesusa), por considerars

al correr de... bio, aflamos, sin mas obje... que rendira un tributo de admiracion.

La Kupfer ha recorrido los principales teatros de Europa.

Interpretando el ideal tipo de la Margarita, de Fausto, recibió su bautismo artístico en el gran teatro de Berin.

Después de incesantes triunfos en los principales coliseos de Alemania, y enamorada del arte italiano, pasó a Roma; y tanto en la antigua capital del mundo como en Turin, obtuvo indescriptibles ovaciones haciendo una verdadera creacion del personaje de Elsa en el Lohengrin, ópera en el cual se ha dado á conocer a nuestro público.

Los éxitos de Berlin, Viena, Roma y Turin, la marcaron el derrotero que debia seguir para cimentar su fama artística, que no era otro que el de la pura y clasica, escuela italiana.

Madrid ha podido apreciar las excepcionales facultades de la señora Kupfer.

Lohengrin, Aida, Mefistofeles, Hugonotes, Africana y Gioconda, son las óperas que ha cantado en el régio coliseo.

En todas ellas ha rayado a grandísima altura; público, prensa, maestros; cuanto Madrid encierra de notable, ha podido juzgarla, y los aplausos de todos han probado a la señora Kupfer que ha logrado la victoria.

¿Quién no recuerda el acto tercero de Mefistofeles, el último de Gioconda y el tercero de Aida?

Todos la han visto dar calor y vida a la esclava etiope, a la enamorada y triste Gioconda, a la interesante figura de Margarita. Allí todo es arte, sentimiento y pureza.

Ella ha consagrado toda su inteligencia, que es mucha, al estudio. Verdadera sacerdotisa del bel canto, abraja en su alma potencialidades artísticas de tal magnitud, que no parece sino que el genio de Wagner, Meyerbeer, Verdi, Boito y otros la presentaban para dar nueva vida a sus grandes creaciones.

Su hermosa figura contribuye a realzar los personajes que interpreta en voz bien timbrada, extensa,

SALUD A TODOS, vuelva sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud de DU BARRY, de Londres.

Revalenta Árabe. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, congestión, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana íntima, del cerebro y de la sangre.

Curación 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la idea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van viniendo, digiere no pocas cosas mas.

Curación 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. N.º 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años. N.º 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho sufrir de 15 á 18 veces al día durante el mes de Mayo 46,218. El coronel Watkinson, de una gastralgia é estreñimiento de 18,744. El Doctor médico Sr. Badwin, del paro, parálisis de la lengua, a consecuencia de un resaca de alcohol.

Se vende únicamente en cajas de noja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales. Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luque y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y almarmarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

LECTURA INTERESANTE! Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar a esta ley el Jarabe de Rábano lodado de Grimault y C. tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrupulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que a primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho: 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio. Además el color de «Jarabe de Rábano lodado» de Grimault y C. de una preparación inimitable (Véase el anuncio) es amarillento y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

Lease la siguiente carta de uno de los famosos médicos de Londres. Ses Scott y Bowne. Muy Sres. míos: He probado la Emulsion de Scott con hipofosfitos, en un caso, de raquitismo infantil en el que el pequeño enfermo se reusaba a tomar toda clase de medicina. Le receté la Emulsion de Scott y la toma sin dificultad, al contrario, con gusto. Considero que ha obtenido gran ventaja con su uso.

Nihil desperandum! Córdoba (Rep. Arg.) 14 de Enero de 1878. Sres. Lannan y Kemp, New York. Muy Señores míos: Después de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desahollándose cada día mas y mas se le ocurrió al facultativo que me asistía, al doctor D. Ramon Brae, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias a estos específicos me hallé bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera. Las doy por tanto mis mas sinceras gracias y quedo a sus órdenes como su afmo. y S. S. Q. B. S. M., Luis Robles.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sra. D. Vicento Ferrer y compañía, de Barcelona.

Ungüento de Hollovay.—Pulmones Sanos.—A menos que la sangre no sea librada de las partículas morbosas que a su paso por el pecho se le introducen en ella los pulmones mas fuertes no tardarán en verse afectados y el pecho delicado experimentará un ataque positivo de enfermedad. Los remedios Hollovay son sumamente eficaces para limpiar los órganos de la respiración para disipar las acumulaciones morbosas y para purificar la sangre. Cuando existe alguna congestión, obstrucción ó dolor peitoral este unguento bien frotado sobre el asiento del mal pronto removerá este último é impedirá que nazcan de él resultados funestos. En los casos de resfriados ordinarios dificultad de respirar ó tos crónica ó espasmódica el unguento y las Pilulas Hollovay confieren al paciente un alivio inmediato y una exención completa de todo peligro futuro.

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Se venden unos cuadros, uo vistos en España, trabajo de gran novedad y riqueza de colores, en precio arreglado. Tienda de los Dos Amigos Ancha 8.

R. Gomez, GRABADOR. San José, 7, frente al Café Snizo.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y A onso el Sabio, 8.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2/50 cubierto. Comidas desde 1/3 cubierto.—Comidas a la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrull.—Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Arrendamiento.—En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

Seccion religiosa. Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Leon el Magno, papa y doctor. SANTO DE MAÑANA. San Victor, mártir, y S. Zenon, obispo. Sale á Oficio y misa de la Domínica. Rito doble de primera clase color morado ó violeta.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Leon el Magno, San Isaac, monje y confesor, y San Felipe, obispo de Greta. SANTO DE MAÑANA. San Zenon, obispo.—San Victor, mártir.—San Julio I, papa y confesor.—San Constantino, obispo y confesor.—Santa Susana, virgen y mártir.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CÚLTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la parroquia de San Lorenzo por el V. O. tercero de Servitas. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media, predicando el señor beneficiado don Santos del Prado. Á las ocho en la parroquia del Sagrado. Á las nueve en el Rosario San Antonio San Lorenzo San José y la Castrense Á las once en San José.

Misas rezadas. A las doce en la Catedral y en la parroquia diocesana, San Agustín, Sto. Domingo San Pablo. A la una en San Juan de Dios.

Setenarios de Dolores. En San Pablo á las ocho y media de la mañana antes de la misa rezada. Á las ocho y media en San Felipe Neri. Á las seis de la tarde en San Lorenzo, predicando el señor don Félix Soto. A la misma hora en el Rosario, predicando el señor don José Sanchez de Fuentes. En Santa María á las cinco setenario de Soledad, predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

A las Oraciones en San Antonio, predicando el señor don Antonio Espinosa. A la misma hora en la capilla de la Palma, predicando don Francisco Berriozábal.

En la capilla del Camino ó de Nuestra Señora de las Angustias setenario rezado y lo mismo en San Juan de Dios. En San Antonio predicará D. Octavio Cerisola.

En la Palma D José Gallardo. En la Capilla de Ntra Sra de la Candelaria.

Por la tarde ejercicios con Capuchinos con plática. En San Felipe Neri á las 8 de la tarde visperas y sermón por D. Manuel Flores Sermones á las oraciones y Gastrense Santo Domingo San Francisco San Juan de Dios Hospital civil.

Cultos del lunes. Misas cantadas a las 9 y 11 en la Santa Iglesia Catedral y 2 y 9 en el Rosario y San Lorenzo. Misas rezadas á las doce en el Rosario San Antonio y San Lorenzo.

Prosigue el setenario de Dolores en los mismos templos con la sola variación de predicar en San Antonio D José Sánchez y en la Palma el Sr D Manuel Bostich.

Almanaque.—ABRIL. (30 DIAS.)

Jués	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 9 de Abril de 1868. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Cristóbal Gomez Gonzalez. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el comandante mayor interino, Miguel Gomez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el día 10, 5. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 6 de Abril. Trigos .48 á 50 Alverjones 33 a 34 Cebada .23 á 25 Maíz .33 á 34 Habas .24 á 35 Altramuzos 23 á 23 Alpiste .56 á 60 A. nuevo .11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id viejo .00 á 00 Jerez 6 de Abril. Trigos .40 á 46 Habas .34 á 40 Cebada .22 á 23 Maíz .00 á 00 Garbanzos. 60 á 30 Alverjones 34 á 60 Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00

Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sol á las 5 y 3. Luna á las 8 y 18 de la m. Pónese á las 10 y 25 de la n.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 21 de la m. Bajamar, á las 10 y 31 de la n. Pleamar, á las 4 y 41 de la t. Bajamar, á las 10 y 52 de la n.

Buques entrados. De la Habana vapor español Ciudad Condad capitán Cebada con cargageneral. De Málaga vapor español Miguel M. Pinillos capitán Gorrudo con carga general.

De Algeciras cañonero español Cocodrilo capitán Barrera con 40 tripulantes. Buques salidos. Par las Palmas Puerto Rico y Habana vapor español Ciudad de Cádiz capitán Chequet con carga general.

(Del Avisador Marítimo)

Buques á la carga. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con esca a en Lisboa. El vapor español Herrera saldrá el domingo 11 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Barcelona y Alicante. El vapor Montañés saldrá el lunes 12 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Barcelona directamente. El vapor correo Ciudad de Santander saldrá el día 13 de este puerto el martes 13, a las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía Isabel la Católica, 3.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. El vapor español Nuevo Extremadura, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 13 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú y Marsella. El vapor español Vargas, su capitán D. Enrique David, saldrá el viernes 16 de Abril, á las 11 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para Saint-Nazaire, el Havre y Amberes. El vapor francés Ville du Havre, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos el 16 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y para ateros para Saint Nazaire, el Havre y París. Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Para Ambres directamente. El magnífico vapor brigante Princesse Henriette saldrá el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga á fletes módicos. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en derachura. El vapor Valdés saldrá el sábado 17 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California.

Para Havre y Hamburgo directamente. El vapor español Alvarado saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool en derachura. El vapor español Alvarado saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

BAZAR INGLÉS. Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA. Camas de hierro y de latón. Cochines de muelle y de crin vegetal. Lámparas y radiolabros. Baños, jarros y cubos para torador. Cubierta de cocina. Cubiertos de metal blanco y cuchillería. Cepillos, plumeros, esponjas, hules, guataperchas. Cuchinas económicas. Herrajes, herramientas. DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES. y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asióutcs. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de latón de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro.

HOTEL DE EUROPA. SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á Cádiz capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han; verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla. DE LA COMPAÑIA DE VAPORES ATLÁNTICA. (Antes de A. Lopez y C.ª) El vapor correo San Ignacio de Loyola, capitán D. José Riquelme, saldrá el día 13 del corriente, por la tarde, para Liverpool.

A media carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool. Con igual cargo en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Reigheider, Larga 87. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón y Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. Sebastián G. Soñoran, saldrá el miércoles 14 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Gijón. El vapor Rapidel, capitán Leveque, saldrá para dicho puerto, admitiendo un resto de carga, de 15 á 16 del corriente. Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú y Marsella. El vapor español Vargas, su capitán D. Enrique David, saldrá el viernes 16 de Abril, á las 11 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para Saint-Nazaire, el Havre y Amberes. El vapor francés Ville du Havre, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos el 16 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y para ateros para Saint Nazaire, el Havre y París. Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Para Ambres directamente. El magnífico vapor brigante Princesse Henriette saldrá el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga á fletes módicos. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en derachura. El vapor Valdés saldrá el sábado 17 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California.

Para Havre y Hamburgo directamente. El vapor español Alvarado saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía de Navegación e Industrial El vapor español América, saldrá el sábado 17, admitiendo carga para dichos puertos, como tambien á tipos de fletes corridos muy módicos para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Abril, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía de Navegación «La Flecha».—Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—E. magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Guido, su capitán D. J. Echevarría saldrá el martes 20 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1,60. Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

TRASPORTE GENERALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª Ferro-arriles, etc. Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Martines. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectuamos en condiciones bastante ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asper.

Aguas minerales de Baresges.—Bourboules.—Cauterats.—Carabana.—Gondillat.—Contraxeville.—Eaux-Bonne.—Fuente Amarga—Honyas.—di Janos.—Hovadi Lazslo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-Bord.—Orezza.—Panticosa.—Pougues-Püllas.—Rubinas.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—Spa.—Sobron.—Sopotilla.—Vals, (L, 3, 5, 7, 9).—Vich (Cestania).—Vichy.—Vichy.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hópital.—Mesdame.—Paro.—Villanarta. Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

Espectáculos. CAFE-TEATRO DEL CORREO. Función 23 para esta noche por la Compañía cómica lírica bajo la dirección del maestro concertador don Luciano Aguirre. Á las ocho y media. GALERIA ARTISTICA en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposición permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 10 céntimos.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C. en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.— BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina / Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen a la juventud ó la mujer en su edad crítica, se aparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que padiesen contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, cuando toda acción natural, y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser de un medicamento como estas célebres Pildoras, que purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, sin ocasionar dolor alguno, es de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, las afecciones escrofulares, las supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, y las que padecen afecciones del corazón ó que sufren de esta dolencia, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene emplear el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichas medicaciones en los botes de Unguento. Venden en las principales farmacias del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

EMULSION DE SCOTT

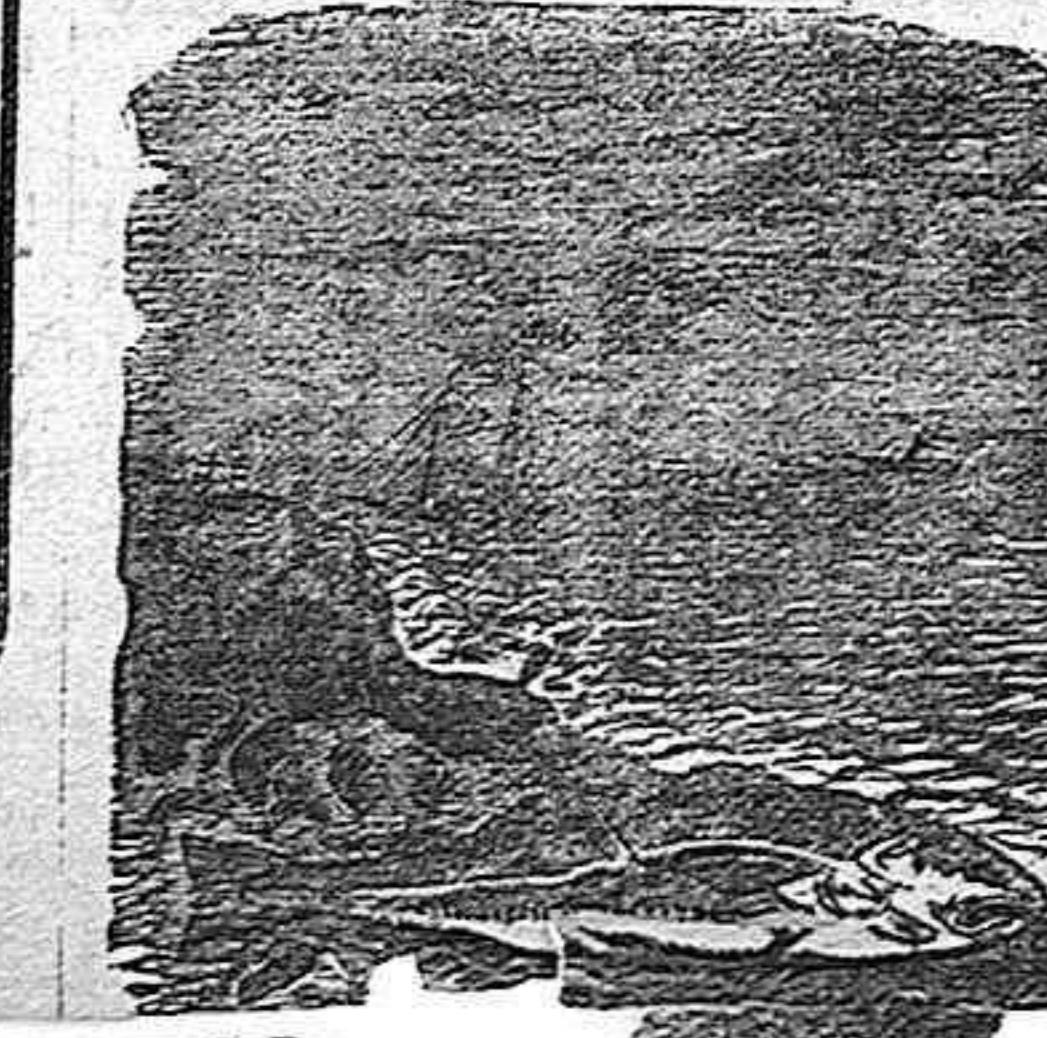
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON FOSFOSITOS DE CAL Y DE SOSA. Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche y todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche y todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la estroportan los estómagos mas delicados.

Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Curativo que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurguccion. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Es un infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en un union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de CONSUNCION Y TISIS.

Quinina de Pelletier

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de ESPAÑA.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL PECHO, ANEMIA, DIARREA CRÓNICA, PÉRDIDA DEL APETITO, etc.

VINO PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosfatos, Peptona fosfatada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, erencia de los Niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc., etc. PARIS, Bori St-Martin, 3 y en todas las Farmacias.

LIBROS

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de 26 RS. EL CIENTO.

Dos señoras solas

Se tienen una ó dos habitaciones, con vista á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Para mas informes acúdase a la Administración de este periódico.

CHOCOLATE - JUNCOSA

ESQUISITO DESAYUNO

Este agradable chocolate, de elaboración especial, á mas de ser muy confortable es considerado por todas las personas que lo vienen usando como uno de los chocolates mas higiénicos por ser compuesto de materias de primera clase.

Y al objeto de facilitar su adquisicion á las personas que desean tomarlo se han abierto puntos de venta en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos á los siguientes precios.

4-5-6-8-10-12-16 y 20 REALES (LOS 400 GRAMOS.)

Hay caces aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela, para la homeopatía.

Oficinas para la venta al por mayor, calle Fernando VII, número 10. Barcelona.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

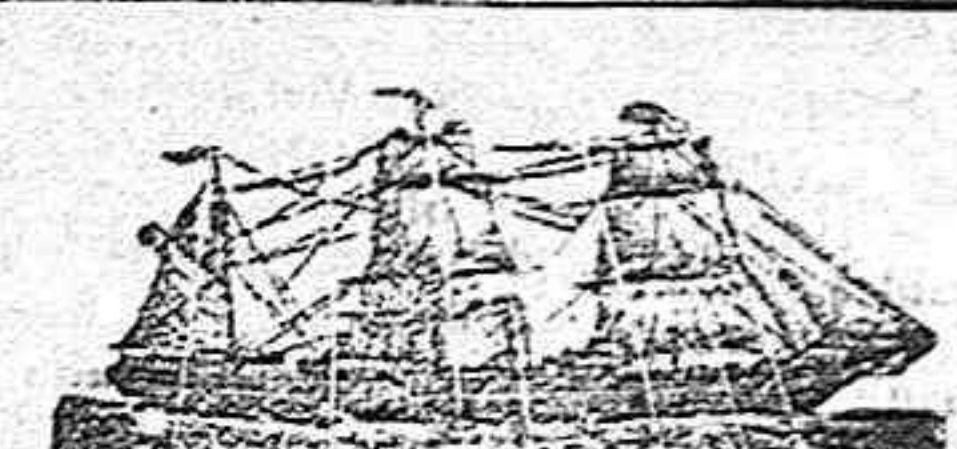
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES. 2 millones 500,000 rs. en oro es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los lienas públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premios de 50,500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna es eventualmente 2 millones 500,000 reales; especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	5 de 100,000 Rvn. = 500,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	3 de 5,000 » = 225,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 450,000 » = 450,000 »	86 de 25,000 » = 2,150,000 »
1 de 400,000 » = 400,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
2 de 350,000 » = 700,000 »	253 de 10,000 » = 2,530,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	512 de 5,000 » = 2,560,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	818 de 2,500 » = 2,045,000 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 48,710 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 49 millones 402,270 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro múltiple; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo, Confórme al prospecto oficial - el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador - el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 reales por un billete original entero - 15 reales por medio billete. Todos los pedidos, hasta en los puntos mas remotos, y de las Colonias, serán inmediatamente cumplidos. Alagar a esta las puestas respectivas, los billetes originales extraccion de primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde el momento de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo que los interesados recibirán con prontitud los billetes de los premios. Todos los premios se pagarán puntualmente y los ganadores cobrarán en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán por el Gobierno en presencia de los Estados y notarios.

Desde más de 35 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: 1,250,000 Rs. - 920,000 Rs. - 910,000 Rs. muchos de 50,000 Rs. 400,000 Rs. 250,000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. Todos los que desean participar en el primer sorteo se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del 15 de Mayo. SE SERVIRÁ ENVIAR LOS PEDIDOS pronto y directamente á la casa expendedora principal de J. DAMMANN (Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.) En Hamburgo, Alemania del Norte.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaiá, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú. Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

Librería de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAITZTEGUI. Gran baratura EN DEVOCIONARIOS

de todos gustos y precios, desde UN REAL hasta MIL. Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagria, etc., etc., taflete, etc. Con letra gruesa de todas clases. Para niños, con lindas encuadernaciones.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTA." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN." Depósito Principal - 114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en todas las principales Farmacias y Perfumerías. Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

JARABE de RÁBANO IODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro. Es un remedio soberano contra los Intartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo. IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rábano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés. - Depósito en las principales Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías LA VELOUTINE

Polvero de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARRROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Escribir esta firma: ESPIC. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 FR. LA CAJA. Tricófero del Dr. Padró Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural. - Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan, 20.